



El cuerpo : escenario de batalla, territorio de memoria

Autor:
Merenson, Silvina

Revista
Mora

2004, N° 9 y 10, pp. 141-156



Artículo



El cuerpo: escenario de batalla, territorio de memoria¹

Silvina Merenson*



RISUMEN

La finalización del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) en la Argentina marca el comienzo de un desarrollo local inusitado del tópico "memoria" como un campo de estudio e investigación vinculado a las Ciencias Sociales. Entre los debates acerca de los modos de transmisión de lo que se denomina "memorias de la represión" predominan perspectivas basadas en narrativas (discursos orales o escritos) que intentan rescatarse del olvido. La naturalización en la cultura occidental y moderna del dualismo alma/cuerpo para representar la experiencia humana fue fijando un modelo de persona que resultó, por lo general, privilegiado en este tipo de estudios. Este presenta el alma como un lugar interno e inmaterial desde el cual se accede al conocimiento del "mundo de la vida", mientras que el cuerpo es representado como una maquinaria asociada a la irracionalidad y los instintos.

Para evitar este tipo de conceptualizaciones dicotómicas, considero que es en las influencias y confluencias ofrecidas por ambos espacios en que se producen las memorias como construcciones sociales y, al mismo tiempo, como "hechos corporales" culturalmente tangibles. De otro modo: los recuerdos y los olvidos se prestan a una clasificación de registros que, inscriptos en el cuerpo, se tornan marcas inapelables y nexos ineludibles entre el pasado y el presente. En esta serie de consideraciones teóricas se inscriben los tópicos centrales de este artículo que tiene por sujetos a las ex militantes y ex presas políticas detenidas durante la última dictadura militar en la Unidad Penitenciaria N° 2, comúnmente conocida como "la cárcel de Devoto", en virtud del barrio de la Ciudad de Buenos Aires en el cual se encuentra ubicada. Analizar e intentar comprender los significados de los usos políticos del cuerpo en el transcurso de los años de

* Universidad Nacional de Quilmes.

¹ Este trabajo es una reelaboración de la ponencia presentada en el marco de las "II Jornadas de Reflexión. Monstruos y Monstruosidades" organizadas por el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género y llevadas a cabo los días 1 y 2 de noviembre de 2002 en el Museo Histórico Roca. Agradezco las observaciones recibidas en dicha oportunidad y, en especial, a Rosana Guber, Bárbara Peissajovich, Gabriela Sánchez Antelo, Pablo Semán y Sergio Visacovsky por sus lecturas atentas y comentarios siempre productivos. Claro está, ninguno de ellos es responsable de los errores que aquí puedan encontrarse.

"militancia", "cárcel" y "libertad", como marcas y territorio de memoria, permitiría considerar una serie de interpretaciones con respecto al terrorismo de Estado y a sus consecuencias que se encuentran inscriptas en un campo de prácticas y discursos en tensión.

Palabras claves: cárcel - cuerpo - género- memoria - militancia - resistencia

ABSTRACT

The ending of the last dictatorship in Argentina, known as "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983), indicates the beginning of an uncommon local development of the topic "memoir" as a field of study and research linked to the Social Studies. Among the debates concerning the ways of transmission of what is called "memoirs of the repression" prevails the perspectives based on narratives (written and oral speeches) that try to keep themselves from oblivion. The naturalization in western and modern culture of the dualism body/soul to enact the human experience was settling down a model of person that turned out to be, in general, privileged in this type of studies. This model presents the soul as an inner and immaterial place from which to accede the knowledge of the "life-world", whereas the body is represented as machinery associated to the instincts and the irrationality.

Trying to escape from this type of dichotomic conceptualizations, I consider that it is in the influences and confluences offered by both spaces where the memoirs are produced as social constructions and at the same time as "bodily facts" culturally tangibles. In another way: the recalls and the oblivion are presented as a classification of registries that inscribed on the body became indisputable marks and inevitable nexus between the past and the present. In these series of theoretic considerations the central topics are inscribed in this article that have for subjects the former militants and former political prisoners detained during the last dictatorship in the Penitentiary Unit Nº2 (Unidad Penitenciaria Nº 2), known as the Devoto jail ("la cárcel de Devoto"), due to the neighborhood where it is located inside the city of Buenos Aires. To analyze and try to understand the meanings of the political uses of the body during the years of "militancy", "jail" and "freedom" as marks and territory of memoir, it would allow considering a series of interpretations related to the State terrorism and its consequences that are inscribed into a field of practice and speeches in tension.

Key words: jail - body - gender - memoir - militancy - resistance



*¡El cuerpo es reivindicación de poder! ¡El cuerpo esta en guerra!
¡El cuerpo significa! ¡Comunica! ¡Grita! ¡Impugna! ¡Subvierte!
Italo Calvino, «Si una noche de invierno un viajero»*

En los debates acerca de las formas de producción y transmisión de memorias sobre la represión predominan perspectivas ancladas en narrativas —discursos orales o escritos— o formas objetivadas del pasado que intentan ser rescatadas del olvido (Catela, 2000). Como un corolario de la perspectiva platónico-cartesiana, la naturalización en la cultura occidental y moderna del dualismo alma/cuerpo para representar la experiencia humana fue fijando un modelo de persona que resultó, por lo general, privilegiado en este campo de estudios. El modelo al que me refiero presenta el “alma” como un lugar interno e inmaterial, desde el cual se accedería al conocimiento del “mundo de la vida”, mientras que lo material resumiría los términos opuestos.

Intentando problematizar este tipo de conceptualizaciones dicotómicas deseo proponer la posibilidad de elaborar una teoría de las conexiones entre las dos dimensiones semánticas que componen los campos del dualismo citado. Si como observa Luiz Fernando Duarte, “un evento psíquico determinado puede acarrear reacciones morales y una experiencia moral puede tener implicaciones físicas” (1993: 85), la relación entre lo físico y lo moral puede presentarse, empíricamente, unas veces como oposición y, otras, como parte integral de un sistema de representaciones generado al interior de un colectivo social determinado. Esta lectura, que permite encontrar en el cuerpo un punto de partida, ofrece un escenario privilegiado en el que situar los debates sobre la relación naturaleza-cultura. Entre otros autores, Marcel Mauss (1979) y Mary Douglas (1978) fueron los encargados de señalar el carácter inestable de este vínculo, siempre fluctuante y en permanente redefinición. Aceptando esta caracterización entiendo que las memorias se tejen en las confluencias entre lo material y lo ideal, como construcciones sociales y, al mismo tiempo, como “hechos corporales” culturalmente tangibles (Banega, 2002).

Este texto, que parte de la idea de una “memoria que se sedimenta, o se acumula en el cuerpo” (Connerton, 1999: 73), se propone abordar los modos en que las ex militantes y ex presas políticas detenidas en el Penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en Argentina relatan su experiencia carcelaria, qué estrategias discursivas emplean para ello y quiénes son los interlocutores que resultan privilegiados en sus relatos. Lo que sigue intenta ser una respuesta a una pregunta por demás simple cuya formulación fue producto del trabajo de campo² realizado: ¿por qué las ex presas políticas recurren incansablemente



² Entre fines del año 1999 y mediados del año 2001 me entrevisté, en varias oportunidades, con treinta y dos ex presas políticas que permanecieron detenidas en el penal de Villa Devoto entre 1975 y 1983.

a una serie de metáforas, referencias y significaciones que involucran al cuerpo para narrar su experiencia en prisión?³

El cuerpo muralla

La creación hacia el año 1977 de tres "régimenes" de detención diferenciales -"G1", "G2" y "G3"- para la población política detenida dentro del penal de Villa Devoto⁴ constituye uno de los tópicos habituales en las narrativas entabladas por las ex presas políticas. Explicitar el "régimen" bajo el que estuvieron detenidas, los motivos por los cuales permanecieron en él o, en cambio, decidieron solicitar "el pase" a otro sistema de detención a la "junta interdisciplinaria"⁵ es parte constitutiva de la presentación de la propia persona en las entrevistas, de sus identidades y opciones políticas en el pasado. Dar cuenta de los efectos que produjo la implementación de este sistema clasificatorio es siempre un punto de quiebre en la idea de una convivencia armónica dentro del penal e introduce la necesidad de explicar las diferencias que existieron entre quienes entendieron la cárcel como "un frente de lucha más" y quienes consideraron que la "resistencia activa" en Devoto sólo conducía al desgaste y no redundaba en avances significativos en los términos de la "lucha revolucionaria". Esta distinción, que en principio es de orden ideológico, cobra materialidad en la exposición de la conducta observada ante las "requisas", es decir, las periódicas inspecciones de celdas y pabellones que todas coinciden en describir como uno de los momentos más violentos y traumáticos atravesados en prisión. En el transcurso de estos operativos las celadoras les solicitaban que se desnudaran y abrieran de cantos para permitir la inspección mediante el tacto vaginal.

³ Dejo fuera de este texto el análisis específico de los casos en los que media la tortura física. Entiendo que ellos merecen un detenimiento que privilegie otro enfoque que el que aquí deseo proponer. Por otra parte, mi trabajo de campo indicaría que las experiencias de aquellas mujeres que fueron torturadas antes de llegar al penal deberían ser consideradas, en términos de una taxonomía de las diferentes manifestaciones de la memoria, como parte constitutiva de una protomemoria (Candeau, 2001). Como ya ha sido señalado por varios autores (Samojedny 1986; Foucault 1989; Biurrín Montreal 1993) la tortura física pone en juego una serie de registros de la experiencia corporal que son eminentemente individuales. Como intentaré proponer aquí, la cárcel, en cambio, hace del cuerpo de las detenidas un espacio colectivo de lucha, resistencia y circulación.

⁴ El régimen denominado "G1" estaba destinado a las detenidas consideradas "irrecuperables" o "presas de máxima peligrosidad"; en el "G2" aquellas que eran "recuperables". Finalmente, el régimen "G3" o "régimen de beneficios" era presentado a las detenidas como último paso y antesala de la libertad. En él las celdas permanecían abiertas durante el día y las condiciones materiales eran visiblemente mejores que en los dos regímenes anteriormente mencionados.

⁵ La "junta interdisciplinaria" estaba conformada por el cura del penal, el bibliotecario, los integrantes del servicio médico y, eventualmente, por algunas de las celadoras de mayor responsabilidad.

En sus propios términos, “la política de la zanahoria y el garrote” desarrollada por los agentes del Servicio Penitenciario Federal (SPF) –cuyo objetivo consistía en promover la división del colectivo, incentivando las “conductas individuales”–, explica que haya existido para ellas la posibilidad de decidir sobre la “requisita íntima” sin que esto implicara costos o riesgos extremos que pusieran en juego la propia vida. A este “margen de decisión”, de “libertad dentro de la cárcel”, adjudican lo que presentan como la principal distinción entre las “compañeras”. Entre quienes se propusieron “hacer conducta” cumpliendo con el reglamento interno del penal para “apurar la salida en libertad”, y quienes no accedieron a la “requisita personal” y decidieron continuar con la “resistencia activa”.

Los argumentos sostenidos para justificar la última opción evoca la división con que las ex presas políticas caracterizan la vida cotidiana dentro del penal y cuya traducción es la marca territorial definida por la “reja”, depositaria de un valor simbólico que la convierte en metáfora de la autoridad del penal (Filc, 2000; Samojedny, 1986). Hacia “afuera”, recordaba Clara,

nosotras nos manejábamos desde la indignación: ¡¿yo me voy a desnudar frente a usted?! ¡pero ni se le ocurra! ¡Pero va a ir veinte días al chancho! ¡se refiere a las celdas de castigo! ¡Sí, y voy a ir cuarenta también, mi moral no me permite quedarme desnuda ante nadie! Yo creo que eso a los varones no les debe haber pasado por ninguna cuestión de principios.

Mientras que “de la reja para adentro” las razones expuestas remiten al rol que asume la amenaza en la construcción de las identidades colectivas; al modo en que su destinatario reacciona ante ella, la enfrenta y lucha por afirmar su identidad o, de lo contrario, la redefine o la pierde (De Ípola, 1997:71). En la primera posibilidad se inscribe esta medida, que permite justificar en términos políticos la negativa ante la “requisita” que sostuvieron las “compañeras organizadas”⁶ hasta fines de los años setenta. Según explicaba Olga, la decisión de “no bajarse la bombacha” se debió a que

antes de los tiempos más jodidos habíamos pasado en papel de cigarrillo muy cbiquiñito todos lo que queríamos conservar, libros, materiales significativos de estudio, de formación. Con la birrome ‘Bic’ más finita, escribimos y escribimos. Era una de nuestras tareas. A medida que se fue endureciendo la cosa, fuimos buscando lugares más seguros donde esconderlos, hasta que nos quedó nuestro propio cuerpo. Lo que hacíamos era envolverlos en papel metalizado y después los sellábamos con calor. Tratábamos de que sea algo suavecito para que no nos enferme. Introducíamos el canuto en la vagina porque era el único lugar en el que lo podíamos guardar. Eso implicaba que había borarios donde se leían, se reunían grupos que se reunían a leer determinados materiales... Teníamos un registro de todo porque había que pasárselos. Se leía una cosa y después cambiabas el canuto por otro.

⁶ En el penal de Villa Devoto las organizaciones reprodujeron la estructura jerárquica de sus organizaciones de pertenencia. Dentro de la cárcel cada una de las militantes asumió un grado de “responsabilidad” similar al que tenía fuera de ella.

Los relatos de quienes se detienen en remarcar la importancia de esta práctica que incorpora al cuerpo femenino un interés y una responsabilidad del colectivo, se caracterizan por el modo en que transmiten las sensaciones de "pérdida", "tristeza" y "bronca" que provocaba el descubrimiento de las lecturas y materiales políticos por parte de las celadoras. "Si un canuto caía", decía Irene,

era un bajón para todas porque perdíamos lo que nos costaba muchísimo guardar y mantener a salvo del penal. El chanco tarde o temprano terminaba, pero el material perdido no había forma de recuperarlo y, te aseguro, que eran muy necesarios. Eran el sostén de nuestra militancia.

El cuerpo como continente de lo político, pensado como medio selectivo que organiza patrones específicos de relaciones sociales (Douglas, 1978; Firth, 1973), permite a las ex presas políticas no sólo distinguirse de los "compañeros" en un plano físico-moral; también hace posible establecer, describir y jerarquizar las diferencias que existieron dentro del penal poniendo énfasis en las argumentaciones a favor de la continuidad de la militancia revolucionaria en el encierro, aquella que las muestra siempre "en acción", "comprometidas" y "solidarias".

El privilegio de la relación cuerpo-política por sobre otras posibles que predomina en los relatos opera como embrague en la tarea que supone construir la memoria, impulsando una suerte de hermenéutica nativa que establece características simbólicas a las propiedades biológicas y funciones del cuerpo femenino. La puesta en relación de los nuevos usos asignados a la vagina y la amenorrea, una de las patologías más comunes en los años de encierro, adquiere un potencial explicativo constitutivo de la propia experiencia. La relación entre esta sintomatología y las opciones ideológicas se expresa en afirmaciones del tipo "yo creo que no nos indisponíamos porque teníamos la cabeza... y la vagina ocupadas con otras cosas". De un modo similar, es decir remarcando la importancia asignada a la política, evocan las situaciones en las que se producía el sangrado menstrual. En los relatos de Victoria y Mirta, el cuerpo aparece como un medio que permite, a partir de manifestaciones que lo muestran vivo y en funcionamiento, correlacionar las "pérdidas".

Cuando estuve detenida la primera vez (...) mi cuñada me había logrado pasar una radio y una celadora que era peronista me compraba las pilas, entonces yo escuchaba los noticieros. Escuchaba Radio Colonia y ahí fue que me enteré que había sido la Masacre de Trelew (...) Inmediatamente empecé con una hemorragia terrible, estuve como veinte días así, con una hemorragia tipo menstruación, con pérdidas como nunca. Fue un shock muy grande para mí. Nunca había pasado una cosa así, había compañeros que habían muerto en enfrentamientos, pero algo así no había pasado nunca.

En febrero del 77 vino a visitarme mi hermana y ahí me dijo que el Flaco [su marido] estaba entre los fusilados. Salí de la visita como si fuera una pared. Recién en un tiempo posterior empecé a tener indicios de sufrimiento, síntomas, problemas menstruales. Perdía calostro de los pechos como si fuera a dar de mamar a un niño que no había parido. Lentamente caían las estrategias defensivas (Ciollaro, 2000: 186).

Las referencias al sangrado menstrual -símbolo de la fertilidad femenina-, y a la maternidad aluden directamente a la sexualidad. La integración de esta dimensión en los relatos evoca, por lo general, una lógica que define las representaciones de los usos asignados al cuerpo en prisión, y la satisfacción y el goce sexual como dos instancias incompatibles y excluyentes. Como señala Judith Filc (1997), las relaciones moralmente aceptadas dentro de la cárcel reprodujeron el modelo tradicional de familia, mientras que sobre aquellas que se creía mantenían relaciones amorosas recaía un aislamiento similar al que sufrían quienes eran consideradas "buchonas" o "colaboradoras". Gran parte los vínculos interpersonales dentro del penal son recordados a partir de esta lectura, a la que suman un contexto hostil, de persecución y búsqueda por parte del personal penitenciario de aquellos indicios que les permitieran calificarlas como lesbianas. Una "acusación" que entienden como una "ofensa gratuita que el penal utilizaba para perseguirnos y denigrarnos". No es mi objetivo aquí analizar en profundidad las razones en las que las ex presas políticas fundan los controles sobre el ejercicio de la sexualidad en prisión, lo que deseo señalar es la relación que puede establecerse entre esta posición y una concepción de la militancia política que reformula el cuerpo a partir de los usos y capacidades que le fueron asignados. Entre estas últimas, el sexo en prisión

era sistemáticamente omitido, se hacía como que no existía (...) La gente de las organizaciones tenía una actitud de reprobación de las relaciones homosexuales, se partía de una valoración política y de una actitud moral de gran rigidez, donde en general todo lo humano era desvalorizado en función de lo político, todo lo que tendiera a respetar la diversidad de lo humano era considerado una debilidad. Sin embargo presentar una total asexualidad sería falso. Hubo una sobrecarga afectiva en todas las relaciones. Nos hacíamos masajes en la espalda para aliviar tensiones nerviosas. Esto, por ejemplo, respondía a la necesidad de un contacto físico moralmente permitido⁷

La representación del cuerpo sano como un castillo cuya muralla constituye la línea defensiva contra el ingreso de gérmenes, virus y bacterias caracterizó el discurso médico hasta mediados del siglo XX (Martín, 1994: 25). De una forma similar, los relatos de las ex presas políticas representan el propio cuerpo como un límite físico-moral en, al menos, dos sentidos posibles. Al tiempo que permite decidir estratégicamente sobre lo que puede ser invadido y lo que no, definiendo de este modo una noción de intimidad cuyo significado varía a uno y otro lado de la frontera que traza la "reja"; posibilita distanciarse de todo aquello que atenta contra la centralidad del vínculo cuerpo femenino-política. El privilegio de esta última relación permite dos movimientos fundamentales en la interpretación de los relatos: amarrar las visiones retrospectivas y prospectivas de la experiencia que, como veremos más adelante, vuelve a colocar a las ex presas políticas en un puesto de "lucha" y ubicar en un nivel colectivo una representación del cuerpo que hace posible la descripción de las formas adoptadas para llevar adelante la "resistencia activa".

⁷ Citado del "Testimonio inédito de un grupo de ex presas políticas", 19-7-86, p. 1.

Hablar con y desde el cuerpo

La construcción de la experiencia carcelaria en clave corporal y corporativa que las ex presas políticas proponen cuando refieren la "resistencia activa" constituye uno, entre otros recursos posibles, que permiten dar cuenta de las relaciones entabladas tanto con los familiares que las visitaban en la cárcel como con los "presos comunes"⁸, con quienes compartían las vistas de las celdas y pabellones. Ambos actores ingresan en los relatos cuando se trata de reconocer el valor de la "solidaridad" y el "compromiso" asumido por quienes, como ellas, supieron "aprender de la cárcel" tomándola como una "escuela de vida". Ellos, recuerdan, colaboraron en la tarea de "quebrar" la desinformación, una de las formas de violencia más sutil presente en los regímenes carcelarios que buscaba garantizar que ningún detenido supiera que habría de ocurrirle en un futuro inmediato (De Ipola, 1983: 190).

La descripción de un cuerpo que paulatinamente deja de ser entendido como algo individual, para pasar a ser socializado⁹ en pos de la comunicación intra y extramuros convoca dos de los pilares sobre los cuales las "compañeras organizadas" montaron la circulación y la producción de información. En un contexto del que señalan particularmente que las palabras no podían ser pronunciadas, no debían ser escuchadas, o el accionar y el modo de hacerlo tenía más peso que lo que pudiera decirse verbalmente, la boca y las manos aparecen como los medios de circulación viables para aquello que deseaban transmitir. En el transcurso de las visitas "de contacto"¹⁰, comentaba Teresa, una ex militante del PRT-ERP,

lo que hacíamos era sacar, a través de algunos familiares que estaban relacionados con el partido, lo que llamábamos "caramelos". Eran pequeños papelitos de papel de cigarrillos en los que escribíamos todas las noticias, informes y mensajes. Eso lo sacaban los familiares más comprometidos, más jugados, más valientes... Tuvimos la posibilidad de contar todo lo que pasaba adentro, datos de gente que estaba adentro, nombres que habían escuchado de personas que estaban desaparecidas, los lugares de los campos [se refiere a los Campos Clandestinos de Detención], nombres de represores... todo lo que conocíamos... Esa era una tarea interna del partido. Muchas hablábamos con las compañeras recién llegadas y volcábamos todo eso por escrito y eso después salía. Eso salía de la cárcel hacia el partido.

⁸ De este modo las detenidas denominan a los contraventores y/o condenados por violaciones al derecho común.

⁹ Judith Filc encuentra que "la vida en la cárcel generaba una vivencia de proximidad especial con las compañeras (...) que evidencian una pérdida de límites corporales, un proceso de identificación/introyección que lleva a sentir al otro como parte del propio cuerpo" (Filc, 2000:86).

¹⁰ Hasta el año 1977, en el que se terminaron de construir los "locutorios de vidrio", las ex presas políticas recibían las visitas de sus familiares en el patio del penal o en un salón destinado a tal fin. Podían, en ese entonces, abrazarse, besarse y tomarse de las manos.

Estos mensajes, que fueron entregados y retirados del penal del mismo modo: dentro de la boca, debajo de la lengua, muestran a los familiares en un terreno que trasciende el plano de las emociones y los afectos definidos por el parentesco. En un proceso paulatino que correlacionan con el desarrollo y el recrudecimiento del accionar del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN), las ex presas políticas recuerdan cómo “enseñaron” a sus visitas y se esforzaron para que ellas aceptaran hacer uso de los nuevos canales comunicativos que propusieron. En el caso de las ex presas políticas cuyos familiares vencieron sus propios temores aceptando el hecho de transformarse en una suerte de “enlace político” en el transcurso de los años de encierro, este tipo de conductas permite relatar algunas situaciones en las que la cárcel, lejos de deteriorar, fortaleció los vínculos familiares. Este es el caso de Olga y su madre:

¡Me acuerdo que a mi pobre vieja la hice sacar alguna cosa alguna vez! ¡Ahora nos acordamos y nos reímos! ¡pobre vieja! Ella nunca tuvo ningún tipo de compromiso político, era re cagona... mi vieja también creció muchísimo en esa época. No me acuerdo... lo sacó detrás de los dientes postizos... varias veces se jugaba, con un susto bárbaro, y entraba o sacaba cosas. Hasta que nos pusieron los locutorios de vidrio, en el 77”

El momento en que las visitas “de contacto” físico para quienes permanecieron detenidas en el “régimen de máxima peligrosidad” quedaron sin efecto, y fueron suplantadas por una nueva modalidad caracterizada por la pared de vidrio que las separaba de los familiares, trae a cuento otro de los recursos utilizados para desafiar la desinformación. Como los “caramelos”, el “lenguaje de señas” adquiere un valor fundamental a la hora de explicar como podían “burlar el aislamiento” difundiendo por las plantas de la cárcel de Villa Devoto la información recibida en los encuentros con los familiares que lograron aprender el lenguaje de los sordomudos; las “medidas” que se tomarían; alguna situación particular que mereciera ser consultada con la “dirección” de las organizaciones; y todas las noticias que llegaban a través de los “presos comunes” que, a diferencia de aquellas que “vivieron” en los regímenes “G1” y “G2”, podían escuchar la radio y tenían acceso a la prensa escrita. La relación con éstos últimos también constituía una de las actividades que encuadran dentro de las tareas políticas desarrolladas por las organizaciones revolucionarias que mantuvieron su funcionamiento dentro del penal. En estos términos, Clara recuerda cómo desempeñó esta función que incluía no sólo la destreza necesaria para utilizar el “lenguaje de señas”, sino también la puesta en juego de estrategias de seducción, imprescindibles para lograr las respuestas de los presos de derecho común:

Yo era la relación oficial con los ‘comunes’. Yo tenía los levantes. Teníamos una clave, silbábamos una canción de los Beatles y salíamos a la reja. ¡Vos no sabés cómo me leía el diario! ¡No sabés lo que fue hasta que lo convencí para que me leyera el diario! Estuve cuatro meses en la ventana, ahí, con las manos dale que te dale! Después, una vez que le hice el hábito, ¡funcionaba! Yo silbaba la canción de los Beatles y empezaba a pasarme el diario.

Las manos no sólo permiten narrar cómo comunicaron las palabras, también posibilitan las referencias sobre la vida de las “compañeras” antes de la cárcel.

Inscriptas en el cuerpo, las diferencias sociales y procedencias regionales que en Devoto debieron convivir siempre merecen una reflexión en las entrevistas, fundamentalmente para explicar las dificultades a las que se enfrentaban cuando -apelando a una opción ideológica común- intentaban construir una base identitaria que garantizara la "igualdad". Pese a los esfuerzos, Clara, Sara y Mercedes coincidían en señalar que

las diferencias se notaron. Todas teníamos el mismo uniforme raído, ¡horrible! y, ¡a M. le quedaba lindo! ¡Claro porque ella tenía esa cosa de clase que no es de un día o de dos días! Que es ese cuerpo de deporte histórico, ese pelo que siempre había sido cuidado, ¿entendés? D. ¡igual! ¡todas teníamos el mismo uniforme agujereado! ¡y a D. le quedaba mejor que a las demás!

Había, como recuerda María, "manos de intelectual, finas, impecables y manos de obreras", curtidas por la zafra en el norte del país o la fábrica en Buenos Aires, Rosario o Córdoba. Las mismas que le permiten hoy indicar el paso de los tiempos político y cronológico, esas de "dedos chuecos, que no pueden ahora disparar un fusil". Esta capacidad expresiva inscripta en las manos posibilita la introducción e interpretación de una de las exigencias del personal penitenciario: estando en prisión siempre debían presentarse ante las celadoras con la cabeza gacha y ambas manos tomadas por detrás. Una actitud de sumisión que, por lo general, todas dicen no haber cumplido pese a las sanciones que ello podía acarrear. El relato de este tipo de desobediencias diarias permite establecer fronteras y definir pertenencias cristalizadas en actitudes corporales que hoy las ex presas políticas consideran nodales para transmitir el sentido asignado a la autoafirmación individual y colectiva en el pasado.

En sus relatos sobre los años en cautiverio, hablar desde el cuerpo se toma una práctica habitual, al igual que las menciones sobre los castigos y el control que el SPF intentaba inscribir en él. Esta tensión lo construye como uno de los escenarios en los que "la guerra contra la reja" tuvo lugar. En ella, ceder a las prescripciones estipuladas por el "enemigo"¹¹, siempre variables, se vincula al "perder terreno", "margen de maniobra" o "coherencia"; por el contrario, guardar para sí la última decisión, implica "pequeñas victorias", "resquicios de libertad" que hoy son evocados como una suerte de memoria emblemática. En éstos términos, Irene comentaba lo que definió como "una cuestión de responsabilidad frente a vos misma":

cuando nos empezaron a hinchar las pelotas con el pelo yo dije: 'Yo no me voy a atar el pelo!' ¿Entonces qué hice? Me hice cortar el pelo, me lo cortaron cortito, cortito. O sea

¹¹ La definición de aquellos que ingresan dentro de esta categoría merecería mayor detenimiento del que aquí podemos brindarle. Sin embargo vale apuntar que el "enemigo" es descripto como todo aquel que estaba "del otro lado de la reja". Por lo general, al tiempo que incluye a las autoridades y el personal del SPF, los militares y todos sus "aliados"; excluye a la familia y, en el caso de las que eran militantes, a los "compañeros".

que... para mí era una cuestión de decir: 'soy yo la que decide que es lo que yo hago con mi pelo'. Para mí el razonamiento es: '¿Estos quieren que yo me ate el pelo? ¡yo no me voy a atar el pelo! ¡yo decidí que yo me lo corto!' Yo creo que es así, ¿viste? que en todo momento, en cada acto, tomás decisiones de lo que vos querés hacer con tu vida. Más allá del costo... ¿para mí el costo cual fue? Más de siete años en cana.

Según Raymond Firth, el acto de cortar el cabello puede simbolizar una pérdida social, un sacrificio, o la modificación en el status o la condición social de la persona (1975: 298). En lo que respecta a las mujeres, la imposición del corte extremo del cabello constituye un signo de "disminución del yo" y esto, en términos de Hotoman, de *tristitia*. Sin embargo el caso de Irene merece otra interpretación, una lectura que contemple el valor asignado a la capacidad de decisión sobre el propio cuerpo cuando éste es parte de uno colectivo. Su decisión, en tanto conducta individual, se inscribe en los códigos por los cuales el cuidado y el reparo en el cuerpo resultan siempre un asunto del conjunto de las "compañeras".

"En cana", explicaba Clara, "no podías hacer nada que fuera con el cuerpo". Todo aquello que lo involucrara y pretendiera autodeterminarlo acarrearba una sanción, un castigo, que debía ser sorteado o desafiado de algún modo o, al menos, en algún punto. Por este motivo, el cuidado de la higiene personal, la alimentación y la realización de actividades físicas son presentadas como los parámetros que guiaron las evaluaciones con respecto al estado anímico de las "compañeras". Estos rasgos, como indicios de un estado depresivo, adquieren en los relatos el peso del riesgo individual y la preocupación por quienes podían padecerlos; pero también el temor que generaba la posibilidad de que el funcionamiento político fuera delatado por aquéllas que, habiéndose "debilitado", terminarían por "quebrarse". El miedo al "quiebre", a "perder la confianza revolucionaria" y la dudas que recuerdan haber sentido ante cada nueva detenida que ingresaba en Devoto asignan al cuerpo un status de "prueba" irrefutable:

Una vez llegó una piba que decía que tenía de un 'chupadero [se refiere a un Campo Clandestino de Detención], dijo que hacía tres meses que estaba detenida y, cuando se sacó la ropa, nosotras vimos que estaba bronceada. ¡Abí empezó toda la paranoia! Vos empezás con la fantasía de observarle todo. ¿Cómo?, decís, si el pelo no lo tenía arruinado, y... tres meses que no comés, que no te bañás, ¿cómo tenés el pelo? Y los dientes los tenía limpios, si vos hace tres meses que no te lavás los dientes, ¿cómo tenés la boca? Después la mina empezó a hacer preguntas, a mí me preguntaba por mi viejo, por ejemplo.¹²

Los sentidos en la libertad

Ubicar gran parte de los relatos sobre la "resistencia activa" y el enfrentamiento con el "enemigo" en el cuerpo y sus representaciones redundan en la necesidad de describir una serie de modificaciones producidas por los efectos del encierro. Con el paso de los años en prisión las percepciones sensoriales vinculadas a "la libertad"

¹² Citado del "Testimonio...", 26-7-86, pág. 4.

fueron diluyéndose para dar paso a las destrezas desarrolladas dentro de la cárcel. Muchas de las ex presas políticas comentaron cómo el olfato llegó a reconocer la presencia de una u otra celadora por su perfume; las papilas gustativas encontraron sabroso aquello que fuera de la cárcel no lo era, y los más imperceptibles sonidos fueron señales de la irrupción de una "requisa", el horario, o del acontecer de la vida cotidiana de los vecinos del barrio de Villa Devoto.

La vida en prisión fue dejando sus marcas de modo tal que las mujeres entrevistadas anteponen a cualquier otro registro de la libertad posible aquello que sus sentidos captaron de ella. En los primeros tiempos, recuerdan, los olores de "afuera" provocaban náuseas; los colores, mareos y los ruidos urbanos, aturdimiento. Como decía Olga, "el primer contacto con los estímulos es difícil y duele" y da lugar a experiencias como aquellas que Ana y Carmen comentaron para los primeros instantes "en libertad":

Cuando salí, lo primero que me pasa es que no podía cruzar la calle porque hacía años que nuestra visión más lejana era ahí [señala una distancia de entre dos y tres metros], había perdido la lectura de la distancia, me ardían los ojos, no podía ver bien

Se abre la última reja miro la calle y... ¡me parecía tan grande! ¡Tan enorme todo! No me olvido más que lo primero que hice fue que me arrodillé y empecé a rascar la tierra... Levanté un puñado de tierra con piedritas y dejé que se me escaparan entre los dedos ¡y no lo podía creer! Después fui y caminé y me abracé a un árbol y creo que ahí me desbice. Empecé a agarrar las bojas, a tocar las bojitas... me quedé un rato... Ya estaba en la vereda de enfrente y entonces desde ahí miré. Miré Devoto por primera vez. Yo venía nueve años de estar en un lugar donde... ¡No es el olor de la libertad! Los árboles... ¡Son distintos los olores! ¡Totalmente distintos! ¡El oxígeno! ¡Tanto oxígeno! ¡Tanta cosa me descompuso! Me sentí mal, y empecé a vomitar.

Los juegos narrativos que se reponen desde los sentidos sensoriales o, como suelen ser denominados en el discurso biomédico: "ventanas al exterior", parecen funcionar como metáfora de los primeros tiempos "en libertad". Como una figuración que refiere a las dificultades para establecer la distancia que medió entre la situación sociopolítica en los años setenta y aquella que encontraron al salir en libertad, a comienzos de la década de 1980; también podría constituir una síntesis de la oscilación entre la necesidad y la negación a la hora de "ver" las pérdidas personales y dar sentido a la "derrota" de los proyectos políticos compartidos.

La recuperación de la libertad, en algunos casos, no evoca recuerdos más felices que los relatos sobre los años de cárcel. Varias de las ex presas políticas regresaron al seno de familias brutalmente atravesadas por el terrorismo de Estado, siendo madres, hijas, hermanas o esposas de desaparecidos. Debieron enfrentar la pérdida de sus seres queridos y la tarea de "volver a nutrirse", "curarse de la cárcel" y "el esfuerzo para recuperar los afectos". Entre estos últimos, el vínculo con los hijos para aquéllas que fueron madres antes o en el transcurso de sus detenciones fue el prioritario y redundó en experiencias de lo más diversas. Algunas ex presas políticas recuerdan lo doloroso que era escuchar a sus hijos llamar "mamá" a quien en rigor a la genealogía era "abuela"; otras explican lo arduo que fue llevar a sus hijos a vivir con ellas, la forma en que las "desconocían". Esto último resulta crudamente evidente en el modo en que Carmen contaba el reencuentro con su hijo:

Yo lo tocaba y él me tocaba. Me tocaba la cara y la cabeza y las piernas. Me tocaba las piernas. Me decía: 'A ver, parate mamá. Camina'... él, en todas sus visitas, me vio de acá para acá [señala su cintura y después su cabeza]. Nunca vio mi cuerpo. Nuestros hijos era una cosa que más nos preguntaban. Si caminábamos, si teníamos piernas, si teníamos pies ... ¡Era horrible! Me tocaba los pies. Me pidió que me sacara los zapatos... para ver si tenía dedos ¡es terrible! Me acuerdo que me senté y me tocaba las piernas y me decía 'baccé así mamá' y él zapateaba. Yo le decía: 'Tengo piernas. Siempre tuve piernas. Lo que pasa es que vos me veías de la cintura para arriba, pero camino como vos, corro como vos y mañana vamos a correr todo lo que vos quieras y vamos a caminar y vamos a ir a pasear.'

Varias de las "compañeras" que permanecieron recluidas en el "régimen de máxima peligrosidad" recordaron que sus hijos, cuando las retrataban, lo hacían sin dibujarles las piernas y los pies, pues el "locutorio" en el que se realizaban las visitas devolvía esa imagen: madres de cabeza, brazos, manos y tronco. Esta distorsión fue la que condujo a Eugenia a una reflexión: "además de todo, había que recuperar el cuerpo".

"Poner el cuerpo", a modo de reflexión final

La socialización en la expectativa de la revolución social implicó para los militantes políticos de los años setenta una creencia –un contrato, al modo de Michael de Certeau (1991)– que significó, entre otras cuestiones, un reconocimiento en la exposición del propio cuerpo y, hoy, una relectura tenaz desde sus metáforas, significados y representaciones posibles. Si las marcas de la memoria implican vínculos entre el pasado que es relatado y el presente en el que se produce la enunciación ¿qué decir acerca del nexo entre ambos? ¿qué importancia asignar a las mediaciones entre las experiencias corporales y las morales?

Transcurridos diecinueve años desde que las ex presas políticas recuperaron la libertad, los festejos de diversa índole, pero también las preocupaciones en torno a la salud continúan reuniéndolas. Las enfermedades padecidas –que por lo general son relacionadas con los años de prisión y entendidas como sus "secuelas"– son, ahora por opación, un motivo de encuentro entre las ex presas políticas. El número "alarmante" de "compañeras" que en los últimos años contrajeron y murieron de cáncer transformó esta enfermedad en el eje de los temores y en el epicentro de una distinción de género retrospectiva para la experiencia atravesada, siempre presente en los balances entablados. En el de Olga, la distinción quedaba expresada del modo que sigue:

Así como entre los muchachos hay muchos casos de suicidio, de alcoholismo, malestar psicológico, entre nosotras el cáncer. Casi todas a esta altura hemos armado familia y proyectos, estudios nuevos y laburos, pero hay bastante miedo al tema de la enfermedad. Como que nos damos cuenta el lugar en que pusimos nuestro cuerpo frente a todo el proceso de lucha revolucionaria y de la cárcel. Está afectado y el contacto con el pasado es medio como entrar a las Pirámides de Egipto ¿Te acordás el tema de las maldiciones?

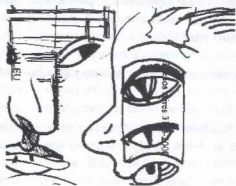
El hecho de no haber egresado indemne de la "tumba"¹³ impone la necesidad de narrar una nueva "lucha", aquella que Olga definió como "una guerra en la cual algunas van quedando en el camino". Si bien las enfermedades que involucran al sistema inmune suelen ser descriptas a partir de metáforas que remiten a un "un cuerpo en guerra", poniendo énfasis en una serie de eventos equivalentes a la historia militar tradicional, las batallas y los datos fácticos (Martín, 1987; 1994); difícilmente pueda evitarse establecer un diálogo entre las palabras de Olga y aquella otra "guerra", tantas veces referida a lo largo de mi trabajo de campo. Una y otra comparten lo que Clara definía como "espíritu de cuerpo" y, Teresa, como "conciencia de bloque". En ambos casos la idea de un colectivo que perdura en el tiempo constituye el modo de vivir las victorias y enfrentar las derrotas. Sin embargo hay un punto en que difieren y que permite comprender el espacio que las ex presas políticas ocupan en los debates acerca de las consecuencias del terrorismo de Estado. Mientras que pueden incluirse de un modo inapelable dentro de las "víctimas" de esta enfermedad, esta inscripción no resulta tan sencilla en lo que respecta al proceso político que las recluyó en la cárcel de Villa Devoto.

Finalizada la última dictadura militar, distintos sectores de la sociedad civil argentina se hicieron eco de los reclamos por los derechos a la "verdad" y la "justicia" llevados adelante por las organizaciones humanitarias, fundamentalmente por aquellas que basaron su identidad y población en los vínculos consanguíneos con los desaparecidos¹⁴. Desde entonces las reinterpretaciones del pasado reciente, por lo general, dirimieron los resultados arrojados por el terrorismo de Estado en "culpables" y "víctimas". El segundo término del binomio resulta central para comprender el contexto en el que las ex presas políticas producen y transmiten sus recuerdos. Las disputas que siguieron a la configuración y agregación de la categoría "víctima" se traducen en lo que una de ellas denominó "*ranking* de dolor": una suerte de sistema clasificatorio nativo para las experiencias represivas que ubica, en términos valorativos, las historias de vida de los ex presos políticos por debajo de aquellas que les adjudican a los desaparecidos y a los ex detenidos-desaparecidos, pero por encima de las que se corresponderían con las protagonizadas por los exiliados externos e internos. Esta jerarquización no constituye un dato menor puesto que lo que introduce son cuestiones de autoridad y legitimidad para dar cuenta del pasado. Si, como afirmaba un grupo de ex presas políticas, "el monopolio del discurso sobre la represión lo tienen los chupaderos" y, en consecuencia, quienes directa o indirectamente pueden dar cuenta de sus atrocidades, ¿qué lugar les es reservado a las memorias sobre la cárcel política? ¿qué modo hacerlas públicas e introducirlas en el debate?

¹³ Como "gayola" o "jaula" son expresiones utilizadas como sinónimos de "cárcel".

¹⁴ Rosana Guber (2002) observa que en la línea genealógica que puede trazarse a partir de las nominaciones de las organizaciones humanitarias Abuelas, Madres, HIJOS- tanto los desaparecidos como los militantes políticos miembros de esa generación, quedarían implícitos y acaso ausentes.

Con este texto espero haber contribuido a la tarea de buscar respuestas a estos interrogantes. Centrar la atención analítica en una serie de experiencias físico-morales partiendo de un cuerpo que convoca una multiplicidad de símbolos, metáforas y representaciones que remiten a la resistencia; a un cuerpo afectado pero vivo, presente, parecería ser el modo que encuentran las ex presas políticas para testimoniar la sobrevivencia. Para indicarnos lo que implica ser en la argentina pos dictatorial aquello que Giorgio Agamben sintetizó en el término "supérstite".



Bibliografía

- Banega, Horacio. *La memoria como becho corporal*. Ponencia presentada en Primer coloquio Historia y Memoria: perspectivas para el abordaje del pasado reciente, La Plata, 18-20 de Abril, 2002
- Biurrún Montreal, Jesús. *De cárcel y tortura. Hacia una psicopatología de la crueldad civilizada*, Navarra, Taxalaparta, 1993.
- Candau, Joël. *Memoria e identidad*, Buenos Aires, El Sol, 2000.
- Catela, Ludmila. *Historias de vida y humor. Dos estrategias para exponer el pasado de violencia política*. Ponencia presentada en Jornadas interdisciplinarias de discusión de investigaciones sobre Memorias de la represión y procesos de transición en el Cono Sur, Buenos Aires, 14-16 de Agosto, 2000.
- Ciollaro, Noemi. *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*, Buenos Aires, Planeta, 2000.
- Connerton, Paul. *How societies remember*, Cambridge, Cambridge University press, 1999.

-
- de Certeau, Michel. «Creer: una práctica de la diferencia». *Descartes. Revista Internacional de Psicoanálisis*, n.6, 1991, pp.49- 59.
- De Ípola, Emilio. *Ideología y discurso populista*, Buenos Aires, Folios, 1983.
- *Las cosas del creer. Creencia, lazo social y comunidad política*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Douglas, Mary. *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*, Madrid, Alianza, 1978.
- Duarte, Luiz Fernando Dias. «A outra saúde: mental, psicossocial, físico moral?». En: Alves, Paulo César, Maria Cecília de Souza Minayo *Saúde e Doença - um olhar antropológico*, Editora Fiocruz, Rio de Janeiro, 1998.
- Filc, Judith. *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura (1976-1983)*, Buenos Aires, Biblos, 1997.
- «La cárcel de la dictadura: el poder reparador de la memoria compartida” En: Marcela M. A. Nari y Andrea M. Fabre (comp.) *Voces de mujeres encarceladas*, Buenos Aires, Catálogos, 2000.
- Firth, Raymond. *Symbols. Public and private*, New York: Cornell University Press, 1973.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 1989.
- Guber, Rosana. *Dos guerras para una memoria. Suturas generacionales de la subversión estatal*. Publicado en la web: www.argentinaobs.org
- Martin, Emily. *The woman in the body*, Boston, Beacon Press, 1987.
- *Flexible bodies. Tracking immunity in american culture. From the days of polio to the age of AIDS*. Boston, Beacon Press, 1994.
- Mauss, Marcel. *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos, 1979.
- Samojedny, Carlos. *Psicología y dialéctica del represor y del reprimido*, Buenos Aires, Roblanco, 1986.

